



SOLICITUD DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO

Ayuntamiento de Cuernavaca 2022-2024
Dirección General del Registro Civil
REGISTRO CIVIL 01 Y 03

Cuernavaca, Mor., a _____ de _____ del _____.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL _____
DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE.

Régimen de Separación de Bienes

Régimen de Sociedad Conyugal

El C. _____
y la C. _____
quienes se identifican con _____ número _____ y
_____ respectivamente, y con domicilio en _____ y
_____ ante usted

con el debido respeto comparecemos y exponemos:

Que con fundamento en los artículos 175, Fracción XXII del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 503 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos y 25 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos, **bajo protesta de decir verdad manifestamos:**

- 1.- Que contrajimos matrimonio con fecha _____ como lo acreditamos con la copia certificada del acta de matrimonio anexa.
- 2.- Que lo hicimos bajo el régimen de _____.
- 3.- Que no tuvimos hijos en común, ni adoptamos alguno, o teniéndolos son mayores de veinticinco años sin derecho a recibir pensión alimenticia.
- 4.- Que la cónyuge no se encuentra embarazada.
- 5.- Que nuestro último domicilio conyugal lo establecimos en: _____.

Asimismo, anexamos en original y copia la documentación que a continuación se detalla:

- Identificación oficial con fotografía de los cónyuges.
- Acta de matrimonio actualizada o cotejada, el cotejo deberá de ser del año 2013 a la fecha.
- Acta de nacimiento de los cónyuges actualizada o cotejada, el cotejo deberá de ser del año 2013 a la fecha.
- Análisis clínicos o certificado médico de no embarazo con una antigüedad no mayor a quince días de la cónyuge, con excepción de personas mayores de 60 años.
- Comprobante del último domicilio conyugal.
- CURP de los cónyuges
- Declaración de dos testigos mayores de edad con identificación oficial.
- Escrito bajo protesta de decir verdad donde declaren no tener hijos en común o teniéndolos sean mayores de 25 años, y ya tengan derecho a recibirlos.

En caso de ser bajo el Régimen de Sociedad Conyugal, presentamos la documentación antes mencionada y además la:

- Constancia del Juez Familiar o Notario Público donde se haya liquidado de común acuerdo la Sociedad Conyugal.

Para los mismos efectos ofrecemos la testimonial de los CC. _____

Por lo anterior, solicitamos se levante el acta correspondiente a la presente solicitud y se señale fecha para presentarnos a ratificarla.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL CONYUGE

NOMBRE Y FIRMA DEL CONYUGE

HORARIO DE ATENCIÓN DE 08:00 A 14:30 HRS. DE LUNES A VIERNES

Correo institucional: registrocivil1@cuernavaca.gob.mx registrocivil3@cuernavaca.gob.mx